**MPCRG**

**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**47ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Dominica - DMA**

**Jueves 7 de noviembre de 2024 – 9:00-12:30**

**Posición 12**

**2 minutos y 0 segundos**

**[***check against delivery***]**

Gracias, Presidente.

Costa Rica agradece el informe de Dominica, y celebramos la elección en 2023 de la primera mujer y persona indígena que asume el cargo de presidenta. Alentamos continuar con el enfoque basado en derechos humanos, incluyendo sobre igualdad de género y la inclusión, en sus acciones para mitigar y adaptarse al cambio climático.

Costa Rica recomienda:

1. Abolir formalmente la pena de muerte y reemplazarla por una sanción justa y proporcionada que se ajuste a las normas internacionales de derechos humanos.
2. Adaptar la definición del delito de violación a las normas internacionales, fundamentándola en la falta de consentimiento.
3. Adaptar su legislación para prohibir todas las formas de explotación infantil, incluida la utilización de niños en la prostitución y la pornografía.
4. Fortalecer las iniciativas de educación y sensibilización del público en general para eliminar los estereotipos de género y promover el respeto de la igualdad de funciones y responsabilidades de las mujeres y los hombres en las familias y en la sociedad.
5. Adoptar un enfoque basado en los derechos humanos, sensible a la cultura y con perspectiva de género para abordar los desafíos y necesidades específicos de las mujeres y niñas Kalinago.
6. Garantizar la integración de las personas con discapacidad en las escuelas y en el sistema educativo en general.
7. Suscribir la declaración política acerca del fortalecimiento de la protección de la población civil contra las consecuencias humanitarias derivadas del uso de armas explosivas en zonas pobladas (EWIPA).

Muchas gracias.